



AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

## ACTA DE LA TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día martes 25 veinticinco de noviembre del año 2014 dos mil catorce, en las oficinas que ocupa el Comité de Clasificación de Información Pública del Municipio de Guadalajara, sito en la calle Pedro Moreno número 1521, primer piso, colonia Americana, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 6°, 7°, 9° y 10° del Reglamento de la referida Ley, así como lo señalado en los Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada en materia de protección de información confidencial y reservada; y en virtud de la convocatoria de fecha 21 veintiuno de noviembre del año 2014 dos mil catorce, emitida por la Mtra. Nancy Paola Flores Ramírez, en su carácter de Secretario, se reúne el Comité de Clasificación de Información Pública para efecto de documentar y establecer la formalización de la elaboración y discusión de los Sistemas de Protección de Información Reservada y Confidencial del Municipio de Guadalajara, que por obligación se deben generar, proponiendo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Página 1 de 29

Comité de Clasificación de Información Pública

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Pedro Moreno # 1521, Primer Piso, Col. Americana, C. P. 44160 · Teléfono. 12 01 82 32. ext. 8232, Fax. 8224  
[www.guadalajara.gob.mx](http://www.guadalajara.gob.mx)



AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

- II. Aprobación y discusión de lo establecido en el oficio 6048/2014 de fecha 22 de julio de 2014, signado por el Ing. Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública del Municipio de Guadalajara.
  - a) Elaboración y Discusión de los Sistemas de Protección de Información Reservada y Confidencial del Municipio de Guadalajara.
- III. Clausura de la sesión.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

### LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento con el punto número I del orden del día, la Mtra. Nancy Paola Flores Ramírez, en su carácter de Secretario, pasa lista de asistencia entre los integrantes del Comité de Clasificación de Información Pública (en adelante el Comité) para que la signen y habiéndose procedido a ello, da constancia de la presencia de los ciudadanos Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra, Regidor, y del CPA. Gustavo César Galindo, Secretario de la Contraloría Municipal, lista que se signa y se agrega a la presente.

La Mtra. Nancy Paola Flores Ramírez, da cuenta de lo anterior e informa que se encuentran presentes solamente dos integrantes del Comité de Clasificación de Información Pública del Municipio de Guadalajara, por lo que en la necesidad que cumplir con la totalidad de los miembros del Comité, sugiere iniciar la sesión con el

#### Comité de Clasificación de Información Pública

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

primer punto de acuerdo señalado en la orden del día para determinar lo establecido por un documento enviado por el Ing. Ramiro Hernandez García, Presidente Municipal de Guadalajara y Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública, con la finalidad de declarar la existencia de quórum y o la declaración como desierta de la presente sesión, por lo que pregunta al C.P.A. Gustavo Cesar Galindo, su votación a favor o en contra de iniciar con el primer punto de acuerdo a lo que el C.P.A. Gustavo Cesar Galindo, emite voto a favor.

De acuerdo a lo anteriormente señalado se procede a lo siguiente:

### ASUNTOS Y ACUERDOS

Así pues, la Mtra. Nancy Paola Flores Ramírez, con la intención de tener por legalmente constituida la reunión que el día de hoy nos ocupa, da cuenta el oficio número 6048/2014, signado por el Ing. Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y Presidente de este Comité, presentado en la oficialía de partes de este Comité el día 24 veinticuatro de julio de 2014 dos mil catorce, en donde hace del conocimiento a este Comité y al Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra, que éste fungirá como su suplente en el mismo, de conformidad con lo estatuido en el numeral 9° del Reglamento de Información Pública del Municipio de Guadalajara, vigente; por lo que el mismo se deja a consideración de los integrantes, valorando el documento recibido, los dos asistentes integrantes del Comité, emiten voto a favor de que el Regidor Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra, sea el suplente legítimo del Ing. Ramiro Hernández García, por lo que se da la bienvenida al mismo, haciéndole saber sus derechos y obligaciones al respecto.

Página 3 de 29

**Comité de Clasificación de Información Pública**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

Dejando en claro que el Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra, suplirá al Ing. Ramiro Hernández García, en ésta y en las subsecuentes reuniones en que sea necesario, es éste quien declara abierta la Treceava Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación del Municipio de Guadalajara y legítimos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se tiene por aprobado y desahogado el **primer punto y parte del punto segundo** del orden del día.

En relación al **segundo punto** del orden del día, relativo a la "Elaboración y Discusión de los Sistemas de Protección de Información Reservada y Confidencial del Municipio de Guadalajara", y con la finalidad de cumplimentar lo establecido en los numerales 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios (En adelante Ley), 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (En adelante Reglamento), y a lo establecido en el Acuerdo General del Consejo del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, mediante el cual se fija un término a los sujetos obligados para la presentación de los sistemas de información confidencial y reservada ante el órgano garante para su registro se está a lo siguiente:


La Mtra. Nancy Paola Flores Ramirez, argumenta que este sujeto obligado cumple cabalmente con lo establecido tanto en la Ley como en el Reglamento, debido a que se generó un **Sistema de Información RESERVADA**, con la finalidad de que todos los acuerdo tomados en este Comité se encuentran debidamente

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

registrados en dicho Sistema, mismo que se encuentra debidamente publicado en el portal oficial de internet específicamente en el siguiente link:

<http://transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/informes-revision-oficiosa>

Asimismo, dicho sistema cumple con lo señalado en el lineamiento Quincuagésimo Quinto de los Lineamientos Generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tal y como se puede observar en el siguiente sistema:

| Acta                     | Área Generadora         | Fecha              | Información   | Clasificación | Fundamentación  | Plazo de reserva | Documento PDF   |
|--------------------------|-------------------------|--------------------|---|---------------|---|------------------|---|
| Primera Sesión Ordinaria | Comité de Clasificación | 29 de mayo de 2012 | Elaboración y aprobación de los Criterios Generales en materia de:<br>a) Clasificación de Información Pública;<br>b) Publicación y actualización de Información Fundamental; y<br>c) Protección de Información Confidencial y Reservada |               | Art. 24 Punto 1 Fracción IX y Art.29 Punto 1 Fracción I |                  |  |



# AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

## TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA

|                   |  |
|-------------------|--|
| Áreas Generadoras | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta     | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación    | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

|                          |  |                      |  |                          |  |                                |                                     |
|--------------------------|--|----------------------|--|--------------------------|--|--------------------------------|-------------------------------------|
| Segunda Sesión Ordinaria | Área de Contacto Ciudadano   | 12 de julio de 2012  | Clasificación de cierta información contenida en los reportes o denuncias realizadas por ciudadanos al Sistema Municipal de Denuncia 070   | Reservada y Confidencial | Art. 41, punto 1, fracción I, inciso c) y 44 de la LIPEJM                | 90 días naturales              | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Tercera Sesión Ordinaria | Secretaría de Seguridad Ciudadana  | 13 de julio de 2012  | Clasificación de la información contenida en soportes magnético, digital, sonoro, visual, electrónico, informático, holográfico o en cualquier otro elemento técnico existente o que se cree con posterioridad que se encuentre administrado y en posesión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de este Gobierno Municipal de Guadalajara a través del Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica | Reservada                | Art. 41, punto 1, fracción I, inciso c) y 44 de la LIPEJM                | 30 días naturales              | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cuarta Sesión Ordinaria  | Sindicatura, Recursos Humanos, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de | 06 de agosto de 2012 | Clasificación de la información contenida en los procedimientos administrativos cuyas resoluciones no hayan causado estado, así  | Reservada                | Art. 41, punto 1, fracción I, inciso g) y fracciones IV y V de la LIPEJM | Mientras dure el Procedimiento | <input checked="" type="checkbox"/> |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA

TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA

|                   |  |
|-------------------|--|
| Áreas Generadoras | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta     | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación    | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia. Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

Seguridad  
Ciudadana,  
Obras  
Públicas,  
Padrón y  
Licencias

como los expedientes de dichos procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio en tanto no causen estado y aquellos procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos, en tanto no se dicte la resolución administrativa o la jurisdiccional definitiva

Clasificación de información

Quinta Sesión Ordinaria

Municipio de Guadalajara

21 de agosto de 2012

confidencial, contenida en diversos documentos generados o en posesión del Municipio de Guadalajara.

Confidencial

Art. 44 de la LIPEJM

No aplica por tratarse de información confidencial



Clasificación de información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, referente a

Sexta Sesión Ordinaria

Secretaría Seguridad Ciudadana

25 de septiembre de 2012

la cantidad de armamento existente, características del armamento, número de elementos de seguridad, características físicas y materiales de la patrullas, equipamiento adicional de las

Reservada

Art. 41, punto 1, fracción I, inciso a), c) y f) y fracciones IV y V de la LIPEJM

6 años



Comité de Clasificación de Información Pública

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Pedro Moreno # 1521, Primer Piso, Col. Americana, C. P. 44160 · Teléfono. 12 01 82 32. ext. 8232, Fax. 8224

www.guadalajara.gob.mx



# AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

## TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA

|                   |  |
|-------------------|--|
| Áreas Generadoras | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta     | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación    | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

patrullas, los reportes elaborados por elementos de seguridad derivados de sus funciones puestos o lugar de asignación de los elementos de seguridad, equipamiento para los elementos de seguridad, y el informe (fatigas) generado por diversas áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

Clasificación de información de la Secretaría de Cultura, relativa al valor o avalúo de cualquier obra de arte, información

concerniente a la obra exhibida en calidad de préstamo (nombres de propietarios o coleccionistas), sistemas de seguridad establecidos en los diversos museos municipales e información relacionada con las pólizas de seguros de obra de arte

Confidencial y Reservada

Art. 41, punto I, fracción I, inciso a) y b), y 44 de la LIPEJM

3 años



✓ Séptima Sesión Ordinaria

Secretaría de Cultura

12 de diciembre de 2012

Comité de Clasificación de Información Pública

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Pedro Moreno # 1521, Primer Piso, Col. Americana, C. P. 44160 · Teléfono. 12 01 82 32. ext. 8232, Fax. 8224

www.guadalajara.gob.mx



AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA

TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA

|                   |  |
|-------------------|--|
| Áreas Generadoras | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta     | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación    | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

(lo relativo a las especificaciones de la cobertura, valor de la suma asegurada, número de póliza y beneficiarios), contratos de préstamo o comodato de obra de arte, y toda aquella información que vulnere o que haga vulnerable al recinto, a las colecciones o a los coleccionistas de obra de arte

**Primer Informe de Revisión de Información Clasificada**

Revisión, Actualización y/o modificación de diversa información clasificada como confidencial y/o reservada y registrada en el sistema de registro de información reservada y confidencial de este sujeto obligado; además de clasificar como información reservada los nombres de los elementos de Seguridad de este

Revisión de Información Clasificada Reservada (Concerniente a los elementos de Seguridad Pública)

Art. 28 de la LIPEJM, 14 de la RLIPEJM y 21 y 22 del RIPMG, y por otra parte el Art. 41, punto I, fracción I, inciso c) de la LIPEJM

6 años



Comité de Clasificación, Sindicatura, Recursos Humanos, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Obras Públicas, Padrón y Licencias, Secretaría de Cultura. 070

Octava Sesión Ordinaria

22 de febrero de 2013

**Comité de Clasificación de Información Pública**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

|                         |   | Municipio               |  |                                     |   |           |                                     |
|-------------------------|---|-------------------------|--|-------------------------------------|---|-----------|-------------------------------------|
| Novena Sesión Ordinaria | Comité de Clasificación, Sindicatura, Recursos Humanos, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Obras Públicas, Padrón y Licencias, Secretaría de Cultura, 070 | 09 de julio de 2013     | <p><b>Segundo Informe de Revisión de Información Clasificada</b></p> <p>Revisión, Actualización y/o modificación de diversa información clasificada como confidencial y/o reservada y registrada en el sistema de registro de información reservada y confidencial de este sujeto obligado.</p> <p>Clasificación de información relativa a los procesos de auditoría que se encuentra en posesión, se generen y obren en la Secretaría de la Contraloría, así como toda aquella información que obre, se genere o se encuentre en posesión de diversos profesionales dedicados a la auditoría y contratados por este Municipio</p> | Revisión de Información Clasificada | Art. 28 de la LIPEJM, 14 de la RLPEJM y 21 y 22 del RIPMG | No aplica | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Décima Sesión Ordinaria | Secretaría de la Contraloría y Profesionales Externos contratadas para tal efecto   | 08 de noviembre de 2013 | <p>Clasificación de información relativa a los procesos de auditoría que se encuentra en posesión, se generen y obren en la Secretaría de la Contraloría, así como toda aquella información que obre, se genere o se encuentre en posesión de diversos profesionales dedicados a la auditoría y contratados por este Municipio</p>   | Revisión de Información Clasificada | Art. 17, punto I, fracción I, inciso d) LTAIPEJM          | No aplica | <input checked="" type="checkbox"/> |



AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA

TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA

|                   |  |
|-------------------|--|
| Áreas Generadoras | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta     | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación    | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

|                          |  |                         |   |                                     |   |           |
|--------------------------|--|-------------------------|---|-------------------------------------|---|-----------|
| Onceava Sesión Ordinaria | Sindicatura, Recursos Humanos, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Obras Públicas, Padrón y Licencias, Secretaría de Cultura, 070 | 05 de diciembre de 2013 | Revisión, Actualización y/o modificación de diversa información clasificada como confidencial y/o reservada y registrada en el sistema de registro de información reservada y confidencial de este sujeto obligado.                               | Revisión de Información Clasificada | Art. 29 de la LTAIPEJM, 14 del RLPEJM y 21 y 22 del RIPMG     | No aplica |
| Doceava Sesión Ordinaria | Comité de Clasificación  | 28 de julio de 2014     | Instalación, elaboración y aprobación de los criterios generales en materia de:<br>a) Clasificación de Información Pública<br>b) Publicación y actualización de Información Fundamental.<br>c) Protección de Información Confidencial y Reservada |                                     | Art. 27, 28, 29 y 30 de la LTAIPEJM y 6, 7, 9 y 10 del RLPEJM |           |

De acuerdo a lo manifestado por la Mtra. Nancy Paola Flores Ramírez, el Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra, pone a votación el Sistema de Información

Comité de Clasificación de Información Pública

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Pedro Moreno # 1521, Primer Piso, Col. Americana, C. P. 44160 · Teléfono. 12 01 82 32. ext. 8232, Fax. 8224

www.guadalajara.gob.mx

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

reservada, a lo que los integrantes manifiestan su conformidad en la elaboración y se aprueba el mismo.

Por otra parte en lo relativo a los Sistemas de Información CONFIDENCIAL, la Mtra. Nancy Paola Flores Ramírez, establece lo siguiente:

De acuerdo con la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el 8 de agosto de 2013 dos mil trece y su Reglamento el 16 de enero de 2014, los sujetos obligados tenemos el deber de generar los Sistemas de Protección tanto de información reservada como aquella denominada como confidencial, de tal caso, que este Municipio con la intención de cumplimentar a cabalidad lo señalado en las normas manifestadas, realizó diversas capacitaciones en lo relativo a los Sistema de Información CONFIDENCIAL a través de la Unidad de Transparencia, a 93 noventa y tres servidores públicos con la intención de que éstos colaboraran desde sus dependencias a la integración de los Sistemas de Información Confidencial, de tal caso que en Coordinación con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y posterior a la realización de gestiones y reuniones con las diversas dependencias, se realizaron diversos proyectos de Sistemas de Información Confidencial, mismos que en estos momentos dejo para su revisión visto bueno y en su caso aprobación de los mismos.

El Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra, pone a consideración los sistemas propuestos para su aprobación y se realiza el siguiente listado:

1GDL.- Sistema de Información Confidencial de la información solicitada en la elaboración de reportes que se reciben en la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Guadalajara.

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

2GDL.- Sistema de Información Confidencial de la información solicitada en la Coordinación Administrativa de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Guadalajara.

3GDL.- Sistema de Información Confidencial de los listados generados en la elaboración de las Consulta Públicas para la Actualización de los Instrumentos de Planeación Urbana que realiza la Comisión de Planeación Urbana del Municipio de Guadalajara.

4GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes internos generados de los servidores públicos adscritos a la Comisión de Planeación Urbana del Municipio de Guadalajara.

5GDL.- Sistema de Información Confidencial de Expedientes Personales de Servidores Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Guadalajara.

6GDL.- Sistema de Información Confidencial de Peticiones Ciudadanas de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Guadalajara.

7GDL.- Sistema de Información Confidencial para Programas Federales, Estatales y Obra de Ramo 33 de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Guadalajara.

8GDL.- Sistema de Información Confidencial de los Programas Municipales de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Guadalajara.

Página 13 de 29

**Comité de Clasificación de Información Pública**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

9GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados por ciudadanos y por servidores públicos en la Dirección Administrativa de la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología del Municipio de Guadalajara

10GDL.- Sistema de Información Confidencial de la información solicitada para la atención de servicios ofrecidos por el Centro de Control Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología del Municipio de Guadalajara

11GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en el Departamento de Estudios y Proyectos Ambientales de la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología del Municipio de Guadalajara

12GDL.- Sistema de Información Confidencial de la Dirección de Parques y Jardines de la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología del Municipio de Guadalajara.

13GDL.- Sistema de Información Confidencial del Departamento de los expedientes generados en la Dirección de Seguimiento Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología del Municipio de Guadalajara

14GDL.- Sistema de Información Confidencial del Departamento de los expedientes generados en la Dirección de Verificación y Control Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Ecología del Municipio de Guadalajara.

15GDL.- Sistema de Información Confidencial de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Educación del Municipio de Guadalajara.

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

16GDL.- Sistema de Información Confidencial de la Dirección de Educación Cívica y Pedagogía Urbana de la Secretaría de Educación del Municipio de Guadalajara.

17GDL.- Sistema de Información Confidencial del Despacho de la Secretaría de Educación del Municipio de Guadalajara.

18GDL.- Sistema de Información Confidencial de la Dirección de Proyectos Especiales de la Secretaría de Educación del Municipio de Guadalajara.

19GDL.- Sistema de Información Confidencial de la Dirección de Servicios Educativos Municipales de la Secretaría de Educación del Municipio de Guadalajara.

20GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes personales de los servidores públicos adscritos a la Unidad Departamental de Comercio en Espacios Abiertos del Municipio de Guadalajara.

21GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes derivados de las solicitudes de permisos en la Unidad Departamental de Comercio en Espacios Abiertos del Municipio de Guadalajara.

22GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en el área Administrativa de la Jefatura de Estacionamientos del Municipio de Guadalajara.

23GDL.- Sistema de Información Confidencial de los Expedientes generados de los documentos solicitados a particulares en la Jefatura de Estacionamientos Municipales de Guadalajara.

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

24GDL.- Sistema de Información Confidencial de la integración y manejo de expedientes de personal (servidores públicos) en área administrativa de la Dirección de Juzgados Municipales de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

25GDL.- Sistema de Información Confidencial de la integración y manejo de expedientes de personal (servidores públicos) en área administrativa de la Dirección de Prevención Social de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

26GDL.- Sistema de Información Confidencial de la integración y manejo de expedientes de personal (servidores públicos) en área administrativa de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

27GDL.- Sistema de Información Confidencial de la integración y manejo de expedientes del Área de Trabajo Social de la Dirección de Prevención Social de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

28GDL.- Sistema de Información Confidencial de la integración y manejo de expedientes en el Área de Archivo de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

29GDL.- Sistema de Información Confidencial de las bases de datos generadas en la atención brindada vía personal, documental y telefónica de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia. Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

30GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados por los convenios elaborados en los procedimientos de Mediación de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

31GDL.- Sistema de Información Confidencial de la integración y manejo de expedientes en el área de Estadística de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

32GDL.- Sistema de Información Confidencial de la integración y manejo de expedientes del Área Jurídica y de Vigilancia de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

33GDL.- Sistema de Información Confidencial de la integración y manejo de expedientes del Área Jurídica de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

34GDL.- Sistema de Información Confidencial de la integración y manejo de expedientes generados en el Área de Juzgados de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

35GDL.- Sistema de Información Confidencial de la información solicitada en la elaboración de las solicitudes que se reciben en los Centros de Mediación Municipal de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

36GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados derivados de las solicitudes que se reciben en los Centros de Mediación Municipal de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

37GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en el Área de Psicología de la Dirección de Prevención Social de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara

38GDL.- Sistema de Información Confidencial de Los expedientes generados en la elaboración de Quejas y Detecciones que se reciben en la Dirección de Visitaduría de la Secretaría de Justicia del Municipio de Guadalajara.

39GDL.- Sistema de Información Confidencial de los Expedientes de servidores públicos adscritos a la Unidad Departamental de Mercados del Municipio de Guadalajara.

40GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados y derivados de la realización de diversos trámites relativos a la unidad departamental de mercados del Municipio de Guadalajara.

41GDL.- Sistema de Información Confidencial de expedientes generados en el área administrativa de la Dirección de Padrón y Licencias del Municipio de Guadalajara.

42GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados que requieren servicios de la Dirección de Padrón y Licencias del Municipio de Guadalajara.

43GDL.- Sistema de Información Confidencial para Control y Protección de Datos Personales del Personal de nuevo ingreso y Actualización de Datos del Personal Operativo y Administrativo que integran la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

44GDL.- Sistema de Información Confidencial para Control y Protección de Datos Personales que se solicitan en la elaboración de reportes que se reciben en la Jefatura de Comunicación y Observación Electrónica del Centro de Comunicación y Observación.

45GDL.- Sistema de Información Confidencial para Control y Protección de Datos Personales que se manejan internamente en el área Operativa de la Dirección de las Fuerzas de Seguridad Ciudadana de Guadalajara

46GDL.- Sistema de Información Confidencial para Control y Protección de Datos Personales que se Integran en los Expedientes que se instauran en la Dirección Jurídica al Personal Operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

47GDL.- Sistema de Información Confidencial para Control y Protección de Datos Personales y Resultados de las Evaluaciones de la Licencia Oficial Colectiva No. 44 para la Portación de Armas de Fuego de la Secretaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara

48GDL.- Sistema de Información Confidencial para Control y Protección de Datos Personales que se manejan internamente en la Unidad de Información para la Prevención del Delito de la Secretaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

49GDL.- Sistema de Información Confidencial, de los reportes y agendas de los programas preventivos que maneja el Departamento de Vinculación Social de la Secretaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

50GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en el Despacho del Secretario de Promoción Económica del Municipio de Guadalajara.

51GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en la Dirección Administrativa de la Secretaria de Promoción Económica del Municipio de Guadalajara.

52GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en la Dirección de Fomento a la Inversión de la Secretaria de Promoción Económica del Municipio de Guadalajara

53GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en la Dirección de Relaciones Internacionales y Ciudades Hermanas de la Secretaria de Promoción Económica del Municipio de Guadalajara

54GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en la Dirección de Desarrollo de Emprendedores de la Secretaria de Promoción Económica del Municipio de Guadalajara.

55GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en la Dirección de Turismo de la Secretaria de promoción Económica del Municipio de Guadalajara.

56GDL.- Sistema de Información Confidencial de la Unidad Departamental de Desarrollo de Personal del Municipio de Guadalajara.

57GDL.- Sistema de Información Confidencial de la Unidad Departamental de Administración y Control de Personal del Municipio de Guadalajara.

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

58GDL.- Sistema de Información Confidencial de la Unidad Departamental de Relaciones Laborales y Procedimientos Administrativos de Responsabilidad Laboral del Municipio de Guadalajara.

59GDL.- Sistema de Información Confidencial del Área Administrativa de la Secretaría de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara.

60GDL.- Sistema de Información Confidencial del Área Médica de la Secretaría de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara.

61GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en el área administrativa de la Unidad Departamental de Tianguis del Municipio del Guadalajara.

62GDL.- Sistema de Información Confidencial del Área de informática de la Unidad Departamental de Tianguis del Municipio de Guadalajara

63GDL.- Sistema de Información Confidencial de la información solicitada en la elaboración de reportes y denuncias que se reciben en la Jefatura de Área de Contacto Ciudadano 070 del Municipio de Guadalajara.

64GDL.- Sistema de Información Confidencial de los datos recibidos en la Dirección de Catastro del Municipio de Guadalajara

65GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en la Secretaría de la Contraloría del Municipio de Guadalajara.

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

66GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en la difusión y promoción de obras de arte en la Secretaría de Cultura del Municipio de Guadalajara.

67GDL.- Sistema de Información Confidencial de la Información Confidencial obtenida en la elaboración de reportes que se reciben en la Dirección de Inspección y Vigilancia del Municipio de Guadalajara.

68GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en la Junta Municipal de Reclutamiento de Guadalajara.

69GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en la Dirección del Registro Civil del Municipio de Guadalajara.

70GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en la oficina de partes común y módulos administrativos de la Secretaría General del Municipio de Guadalajara

71GDL.- Sistema de Información Confidencial de la Sindicatura del Municipio de Guadalajara.

72GDL.- Sistema de Información Confidencial de los expedientes generados en la presentación de solicitudes de Información de la Unidad de Transparencia del Municipio de Guadalajara.

A lo que los integrantes votan de la siguiente manera:  
Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra.- A FAVOR.

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

C.P. Gustavo César Galindo.- A FAVOR.  
Mtra. Nancy paola Flores Ramírez.- A FAVOR.

Entonces pues, en cumplimiento a lo establecido en los artículo 46, 47 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo señalado en los Lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada, se establece la presente Acta como el **Acuerdo de Creación de los Sistemas de Información Reservada y Confidencial**, emitido por el presente Comité de Clasificación de Información Pública del Municipio de Guadalajara, en virtud de que dichos sistemas cumplen en su totalidad con lo obligado en la normativa aplicable.

Así pues, el Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra, sugiere que en este momento sean registrados para su validación por el Instituto de Información Pública del estado de Jalisco, los sistemas de Información Confidencial aprobados, situación se procede a realizar, de conformidad con lo establecido en la reglamentación señalada con antelación.

Posterior al registro de los mismos, la Mtra. Nancy paola Flores Ramírez, establece que de conformidad con lo establecido en el lineamiento Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada, se debe generar un AVISO DE CONFIDENCIALIDAD, mismo que el C.P.A Gustavo César Galindo, sugiere la elaboración del mismo, a lo que los asistentes votan a favor de dicha sugerencia con la finalidad de cumplimentar ante el órgano garante los requerimientos establecidos en la normatividad aplicable, por lo vertido se procede a la realización del mismo:

Página 23 de 29

Comité de Clasificación de Información Pública

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

### AVISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

El Municipio de Guadalajara, con domicilio en la finca marcada 400 de la Avenida Hidalgo, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 20, 23 punto 1, fracción II, y 25 fracciones XV, XVII y XX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2° fracción III, 53 del Reglamento de la ley referida; y Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada, que deberán observar los sujetos obligados, emite el siguiente **aviso de confidencialidad**, por medio del cual se da a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto la información confidencial en posesión de éste.

Manifestando que se considera información confidencial los datos personales de una persona física identificada o identificable relativos a su domicilio, número telefónico y correo electrónico, estado de salud, estado civil, entre otros contemplados por el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos que se podrán recabar y que son objeto de tratamiento, corresponden a **nombre, edad, estado civil, domicilio, teléfono (particular y celular), correo electrónico, firma, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, grado académico o de estudios, datos patrimoniales como número de cuenta bancaria, registro de propiedad de inmuebles y vehículos, registro de pasivos, o gravámenes y litigios, y datos sensibles como estado de salud y nacionalidad.**

Por lo anterior, se indica que la información confidencial que se proporcione, será utilizada únicamente para el seguimiento de los distintos

Página 24 de 29

Comité de Clasificación de Información Pública

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Pedro Moreno # 1521, Primer Piso, Col. Americana, C. P. 44160 · Teléfono. 12 01 82 32. ext. 8232, Fax. 8224

www.guadalajara.gob.mx

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

trámites o servicios que brinda este Municipio, en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y estará en resguardo y protección de cada dependencia competente de recibirlos.

Asimismo, se informa que para la transferencia a terceros de dichos datos personales, necesariamente será requerida la autorización del titular, en tal supuesto, se buscará al mismo a efecto de gestionar tal autorización previa justificación de la necesidad de transferencia, resaltando que sin ésta, no se darán actos de transmisión.

No obstante, se informa que en los casos de excepción previstos por el artículo 22 de la Ley antes citada, serán transmitidos los datos sin requerir autorización del titular.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a acceder, rectificar, modificar, corregir, sustituir, oponerse, revocar su consentimiento, suprimir o ampliar sus datos de información confidencial en posesión de este sujeto obligado. En caso de negativa para el tratamiento, y en general para ejercer los derechos como titular de la información confidencial, los titulares podrán realizar este trámite, mediante la solicitud de protección de información confidencial, en el Comité de Clasificación de este Municipio, ubicados en calle Pedro Moreno número 1521, piso 1, colonia Americana, de esta ciudad de Guadalajara.

Con objeto de poder limitar el uso y divulgación de información personal, se informa que las políticas internas y buenas prácticas con las que cuenta esta dependencia conforme a la Ley y los Lineamientos emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y sus Municipios, sobre la protección de información confidencial y reservada, **corresponden a los Criterios Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada.**

El presente aviso de confidencialidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras

Página 25 de 29

**Comité de Clasificación de Información Pública**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

propias necesidades por mejorar los procedimientos y nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas.

De igual forma, informamos que la información confidencial que este sujeto obligado capta por transferencia de otros sujetos obligados, o bien, por el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, recibe el mismo trato que la presentada de forma presencial o física en nuestras dependencias.

Nos comprometemos a mantener informada a la ciudadanía sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de la página web de este sujeto obligado, <http://portal.guadalajara.gob.mx/> manifestando que este Municipio de Guadalajara está obligado a conducirse con verdad respecto a la información confidencial que se entrega y recibe.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, y verificando que dicho AVISO DE CONFIDENCIALIDAD, cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el Lineamiento señalado con antelación el Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra, procede a realizar la votación correspondiente para la aprobación de dicho documento, mismo que menciona deberá ser difundido en totas y cada una de las dependencias del Municipio de Guadalajara con la finalidad de que sea observado y conocido por los ciudadanos, asimismo, deberá ser publicado en el portal oficial de internet del Municipio de Guadalajara para su debida divulgación, dicho lo anterior se pregunta:

Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra.- A FAVOR.  
C.P. Gustavo César Galindo.- A FAVOR.  
Mtra. Nancy paola Flores Ramírez.- A FAVOR.

Página 26 de 29

Comité de Clasificación de Información Pública

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

Así pues, en virtud de que este Comité de Clasificación de información Pública del Municipio de Guadalajara, cumplimenta cabalmente la normatividad establecida para la realización de los Sistemas de información Confidencial y Reservada, así como el Aviso de Confidencialidad respectivo, se aprueba por Unanimidad el **Acuerdo de Creación** de los mismos, en la fecha en que se actúa, dejando como anexos los 72 setenta y dos Sistemas de Información Confidencial, mismos que forman parte integral de la presente para constancia de lo realizado.

En relación a lo acordado, el Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra, instruye a la Mtra. Nancy paola Flores Ramírez, el envío de la presente con los anexos en físico y en electrónico para el debido registro en el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y cumplimentar las obligaciones a que nos requieren.

A lo que la Mtra. Nancy paola Flores Ramírez, acepta dicha encomienda acatando la instrucción de que los documentos y archivos electrónicos referidos sean enviados antes del plazo límite fijado por el Instituto de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.

El Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra, pregunta a los asistentes si no existen más argumentos o temas que tratar respecto al **segundo punto** de la orden del día a lo que los asistentes manifiestan su negativa, quedando por aprobado y desahogado el mismo.

En tal virtud, el Comité de Clasificación del Gobierno Municipal de Guadalajara, tiene a bien:

Página 27 de 29

Comité de Clasificación de Información Pública

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA



AYUNTAMIENTO DE  
GUADALAJARA

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

**RESOLVER**

**PRIMERO.-** Se tienen por elaborados los Sistemas de Información Confidencial y Reservada, así como el Aviso de Confidencialidad, de conformidad con lo señalado en los artículos 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 46, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, así como lo señalado en los Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada.

**SEGUNDO.-** Se tiene por elaborado y aprobado el Acuerdo de Creación de los Sistemas de Información Confidencial y Reservada, así como el Aviso de Confidencialidad, emitidos y aprobados por el Comité de Clasificación de conformidad con los artículos 46 y 47 fracción I del Reglamento de la Ley de la materia, así como lo señalado en los Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada.

**TERCERO.-** Se ordena el envío de los documentos correspondientes al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el cumplimiento de la normativa aplicable.

No habiendo otros puntos por desahogar, el **Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra**, en suplencia del Ing. Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Clasificación, da por concluida la **Treceava Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación del Municipio de Guadalajara**, siendo

Página 28 de 29

**Comité de Clasificación de Información Pública**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Pedro Moreno # 1521, Primer Piso, Col. Americana, C. P. 44160 · Teléfono. 12 01 82 32. ext. 8232, Fax. 8224

[www.guadalajara.gob.mx](http://www.guadalajara.gob.mx)

| TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA |  |
|---------------------------|--|
| Áreas Generadoras         | Comité de Clasificación de Información Pública.  |
| Fecha de Acta             | 25 de Noviembre de 2014.   |
| Fundamentación            | 25 punto 1 fracción VIII, 29 punto 1, 30 punto 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, 47, 47 fracción I, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de la materia, Lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada. |

las 16:00 dieciséis horas del día en que se actúa, quedando desahogado el tercero punto del orden del día, levantándose la presente para constancia.



**Mtro. Carlos Alberto Briseño Becerra**  
En suplencia del Ing. Ramiro Hernández García  
Presidente del Comité de Clasificación



**CPA. Gustavo César Galindo**  
Secretario de la Contraloría Municipal



**Mtra. Nancy Paola Flores Ramírez**  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Secretario del Comité de Clasificación

Página 29 de 29

**Comité de Clasificación de Información Pública**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Pedro Moreno # 1521, Primer Piso, Col. Americana, C. P. 44160 · Teléfono. 12 01 82 32. ext. 8232, Fax. 8224  
[www.guadalajara.gob.mx](http://www.guadalajara.gob.mx)